la xarxa solidària

LA XARXA SOLIDARIA POR LA IGUALDAD

MEMORIA 2024

SUMARIO

1. LA ENTIDAD

2. PROGRAMAS

- **Que las ruedas no te paren**
- **Buenas prácticas**
- **Campañas y Acciones Conmemoración**
- **Plataforma Ciberdolor**
- **Formación online**
    - **a. Hablemos en Familia**
- **Sinergia Laboral**

3. COMUNICACIÓN

1. LA ENTIDAD

La Xarxa Solidaria por la Igualdad es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas pertenecientes a varios colectivos que, por sus características personales, familiares, laborales, geográficas, etc, están en especial riesgo de vulnerabilidad social y/o tienen pocas posibilidades de promocionarse laboralmente, desarrollar sus aptitudes, obtener una formación media/alta, llevar a cabo sus aspiraciones o ejercer sus derechos fundamentales como personas. Sin embargo, por coherencia interna, dedica gran parte de sus esfuerzos, acciones y programas a la mujer en general y a la mujer con discapacidad en particular.

La Xarxa Solidaria por la Igualdad opera desde la premisa de que cualquier acción dirigida a conseguir la justicia social necesita la implicación y la solidaridad de la ciudadanía en general, y de cada ciudadano individualmente.

La entidad está inscrita en el Registre d'associacions de la Generalitat en la sección 2a del Registro de Tarragona con el número 33287/4. Inscrita en el Registro Municipal de entidades del Ayuntamiento de Tarragona con el número 808. Inscrita en el Registro Municipal de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Reus con el número 350.

La Xarxa Solidaria por la Igualdad forma parte de la Federación Mestral Cocemfe Tarragona, de COCEMFE estatal y tiene convenio de colaboración con la Fundación FF.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

La NORMALIZACIÓN social de colectivos especialmente débiles que se encuentran en riesgo de vulnerabilidad social (por diversos motivos: discapacidad, unido a pobreza, violencia de género, inmigración, personas mayores con problemas de movilidad o aislamiento social….) ya sean personas nacidas en el país o personas venidas de otros países buscando las ventajas que les ofrece el estado del bienestar; y por otro lado, contribuir a la mejora de la

calidad de vida de estos colectivos mediante la prevención en salud y la promoción de hábitos de vida saludable, promoción que se realiza en parte a través de la concienciación de niños y jóvenes de centros educativos que son el pilar de la sociedad futura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Educar en valores.
- Potenciar el lado humano de las personas, trabajando sentimientos de igualdad y no discriminación.
- Promover la igualdad de condiciones y oportunidades.
- Favorecer la cooperación y el trabajo en equipo.
- Colaborar en mejorar la calidad y las condiciones de vida de personas en riesgo de exclusión social, poniendo en el eje central la discapacidad y la mujer con discapacidad.
- Crear espacios de información y debate sobre formas de incidir en las condiciones de vida de los colectivos en riesgo de exclusión social.
- Promover actividades en familia.
- Fomentar la participación ciudadana.
- Crear grupos estables para la realización de actividades culturales, de ocio y tiempo libre en familia.
- Interrelacionar entidades y grupos de personas que colaboran desde la sociedad civil.
- Crear una red solidaria y un foro de opinión y de cambio de mentalidades.
- Fomentar la convivencia de culturas y razas en nuestras ciudades.
- Promocionar el conocimiento de la cultura, el patrimonio autóctono entre personas recién llegadas a nuestro país.
- Fomentar las relaciones sociales; evitar el aislamiento social y fomentar la normalización social de personas extranjeras que viven en nuestro país, organizando

actividades culturales, de ocio y tiempo libre en la sociedad y ampliar su red de relaciones sociales.

DESTINATARIOS

La Xarxa Solidaria por la Igualdad realiza un proyecto poliédrico en cuanto a los diferentes programas que engloba y a los colectivos a los cuales se dirige. Por el contrario, todo el proyecto tiene un objetivo común, definido y rotundo: el trabajo por los sectores más desfavorecidos, con más problemas de exclusión social (o falta ya de inclusión de entrada) y, por motivos diversos, con especiales dificultades en su capacidad o en medios y oportunidades para poder luchar para revertir su situación.

Nos referimos a:

- Mujeres con discapacidad y dolor crónico, con poca formación, en muchos casos, del ámbito rural y en edad de difícil inserción laboral y social (40-55 años).
- Jóvenes con discapacidad adquirida y con dificultades de inclusión social.
- Personas de avanzada edad, con o sin discapacidad, fomentando su participación en las actividades para mantenerlos activos.
- Personas del denominado 4º mundo, que vienen de familias desestructuradas o que, por causas diversas (pérdida de ocupación, enfermedad crónica, problemas de movilidad...) han entrado a formar parte del colectivo de riesgo
- Personas inmigrantes de países pobres o en vías de desarrollo

COLABORACIONES

La entidad cuenta con el apoyo y colaboración para el desarrollo de sus programas de los principales Ayuntamientos de la provincia. Se colabora activamente en programas de la Federación Mestral Cocemfe Tarragona y también con algunas de las entidades miembro de la Federación; así mismo se colabora con otras entidades externas a ella como la Asociación Ocúpate y el centro de formación Aula. Además, tiene el apoyo de la Diputación de Tarragona para la realización de sus programas a nivel provincial.

También tiene convenios de colaboración con la Universitat Rovira i Virgili, y con la Fundación de afectados de FM y SFC, … especialmente con esta última ha colaborado en la realización de diferentes estudios, especialmente el Estudio Epidemiológico Transversal EPIFFAC, en el curso formativo para profesionales sanitarios online de carácter anual FIBRODOLOR Online, en la organización de las Jornadas formativas para cuadros directivos de entidades CODO CON CODO, en los Premios de investigación, en otros estudios, en el desarrollo de la Plataforma científica CIBERDOLOR, etc….

REDES 4D

Redes 4D (Mujer, Dolor, Discapacidad, Discriminación) tiene como eje principal a la mujer en general y a la mujer con discapacidad física y/u orgánica en particular. El programa tiene carácter interdisciplinario con objetivos transversales y está formado por diversas plataformas o ciberespacios monográficos:

Plataforma del conocimiento
Foro social
Observatorio 4D
Red del Conocimiento y la Investigación

Con la innovación de la información y la colaboración de las TIC se asegura la rápida y efectiva comunicación con los diversos agentes implicados. Generando debate, fomentando la solidaridad, detectando problemáticas para profundizar con estudios concretos, facilitando la formación mediante formato virtual, ayudando a crear hábitos y también generando complicidades e intercambios. Con este programa la entidad ha sabido captar inquietudes, problemáticas y necesidades de diversos colectivos.

OBSERVATORIO INTERNACIONAL 4D

El OBSERVATORIO 4D pretende ser, como su nombre indica, un espacio interactivo de información, difusión, estudio, formación, intercambio de ideas, experiencias y propuestas de mejora de las problemáticas que afectan a la MUJER en todos los ámbitos y en los diferentes modelos de sociedades actuales. Con un especial énfasis en la gran y determinante incidencia que la Discapacidad, el Dolor crónico y la inmigración tienen en estas problemáticas, hasta el punto de poder hablar de doble y/o triple discriminación: por ser Mujer, por padecer Dolor crónico y posible Discapacidad, teniendo actualmente que añadir una nueva discriminación cuando esta mujer sea Inmigrante.

El OI 4D es, también, una plataforma desde la que impulsar y difundir la investigación de calidad respecto a estas problemáticas para colaborar en la toma de conciencia sobre ellas a través de la participación e intercambio de información en el ámbito profesional y en el del público en general, potenciando los diversos organismos y grupos de investigación a nivel nacional e internacional y su relación entre sí.

La aspiración del observatorio es que esta plataforma tenga un carácter multidisciplinar y traslacional, que sea de interés y tengan espacio en él, tanto instituciones y universidades, como organismos relacionados con el tema de Mujer y/o Discapacidad, entidades sociales, sociedades científicas, profesionales ... para llegar, finalmente, a la sociedad y al colectivo diana del Observatorio.

En este Organigrama, tiene especial interés, el apoyo de personalidades de reconocida trayectoria y prestigio a nivel humanístico, social y profesional.

Trabajamos para conseguir modelos de sociedades más igualitarias y más justas en general, pero priorizando las acciones hacia las mujeres en particular, sin apriorismos etnocéntricos, pero desde el respeto más absoluto a los derechos humanos y la libertad individual y el bien colectivo.

Objetivo general del Observatorio

Eliminación / mejora de la condición de la MUJER con DISCAPACIDAD y/o con DOLOR CRÓNICO y propiciar su normalización laboral y social.

Objetivos específicos del Observatorio

- Aportar un diagnóstico periódico sobre la situación de la mujer, dolor crónico, discapacidad, en el territorio (local, nacional internacional), información que facilitará la elaboración de planes de acción para la consecución de la mejora del colectivo en este ámbito.
- Identificar situaciones críticas en los respectivos temas a fin de recomendar políticas, directrices, modificación de legislación o medidas tendentes a mejorar la situación de estas cuestiones.
- Fomentar la investigación de excelencia en este campo.
- Diseñar propuestas de acciones concretas para mejorar la situación de estas problemáticas en sus diferentes vertientes y hacer los seguimientos correspondientes.
- Hacer partícipe a la sociedad del enorme impacto personal, familiar, sanitario y socioeconómico que tienen la Discapacidad y el Dolor crónico en la mujer y en su entorno.
- Crear un marco de diálogo y reflexión en estos temas.
- Promover la difusión de obras científicas, jurídicas y sociales sobre estas materias.

- Sensibilizar y educar a la comunidad en general sobre la trascendencia de alcanzar un nivel adecuado de comprensión en estas especialidades.

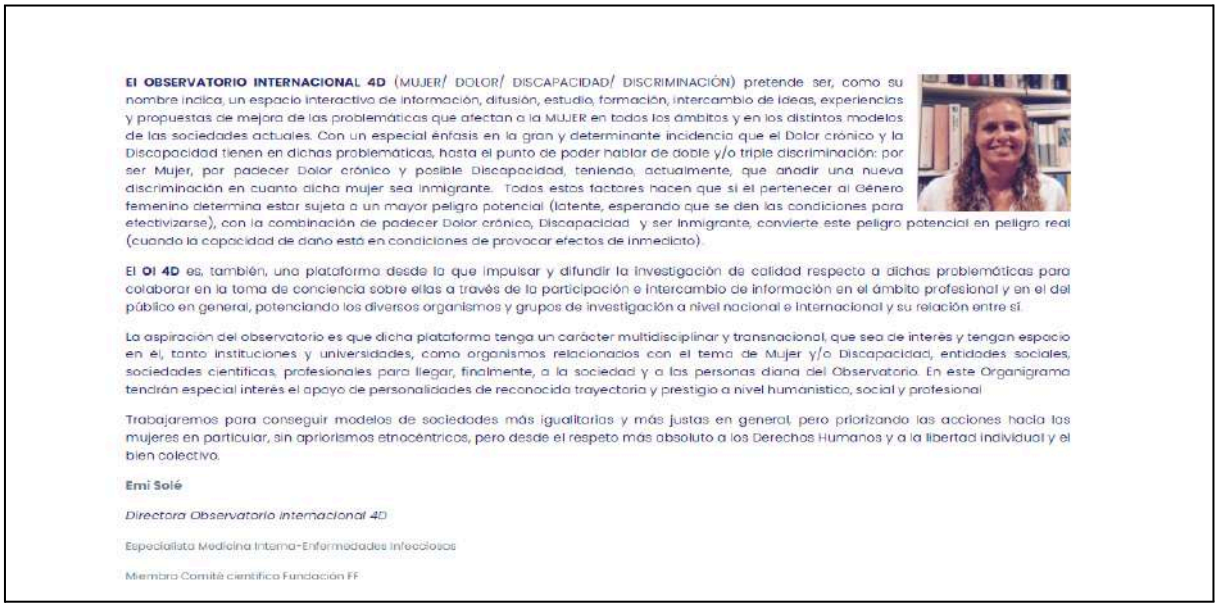

El OBSERVATORIO INTERNACIONAL 4D (MUJER/ DOLOR/ DISCAPACIDAD/ DISCRIMINACIÓN) pretende ser, como su nombre indica, un espacio interactivo de información, difusión, estudio, formación, intercambio de ideas, experiencias y propuestas de mejora de las problemáticas que afectan a la MUJER en todos los ámbitos y en los distintos modelos de las sociedades actuales. Con un especial énfasis en la gran y determinante incidencia que el Dolor crónico y la Discapacidad tienen en dichas problemáticas, hasta el punto de poder hablar de doble y/o triple discriminación: por ser Mujer, por padecer Dolor crónico y posible Discapacidad, teniendo, actualmente, que añadir una nueva discriminación en cuanto dicha mujer sea inmigrante. Todos estos factores hacen que si el pertenecer al Género femenino determina estar sujeta a un mayor peligro potencial (latente, esperando que se den las condiciones para efectivizarse), con la combinación de padecer Dolor crónico, Discapacidad y ser inmigrante, convierte este peligro potencial en peligro real (cuando la capacidad de daño está en condiciones de provocar efectos de inmediato).

El **OI 4D** es, también, una plataforma desde la que impulsar y difundir la investigación de calidad respecto a dichas problemáticas para colaborar en la toma de conciencia sobre ellas a través de la participación e intercambio de información en el ámbito profesional y en el del público en general, potenciando los diversos organismos y grupos de investigación a nivel nacional e internacional y su relación entre sí.

La aspiración del observatorio es que dicha plataforma tenga un carácter multidisciplinar y transnacional, que sea de interés y tengan espacio en él, tanto instituciones y universidades, como organismos relacionados con el tema de Mujer y/o Discapacidad, entidades sociales, sociedades científicas, profesionales para llegar, finalmente, a la sociedad y a las personas diana del Observatorio. En este Organigrama tendrán especial interés el apoyo de personalidades de reconocida trayectoria y prestigio a nivel humanístico, social y profesional

Trabajaremos para conseguir modelos de sociedades más igualitarias y más justas en general, pero priorizando las acciones hacia las mujeres en particular, sin apriorismos etnocéntricos, pero desde el respeto más absoluto a los Derechos Humanos y a la libertad individual y el bien colectivo.

Emi Solé

Directora Observatorio Internacional 4D

Especialista Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas

Miembro Comité científico Fundación FF

2. PROGRAMAS

QUE LAS RUEDAS NO TE PAREN

Partiendo de la base de que estar en una silla de ruedas durante períodos prolongados -o de por vida- puede presentar varios riesgos para la salud debido a la inmovilidad.

La carencia de unos hábitos de vida saludable, como son la alimentación, la actividad física, la disciplina de unos horarios básicos, por un lado; el poco acceso a relaciones sociales y comunitarias; la posibilidad de perder el control de las emociones… pueden ocasionar desajustes, empeoramiento de la situación sanitario y social,

El programa "Que las Ruedas no Te Paren" se diseñó para colaborar en la formación de personas con discapacidad que van en silla de ruedas sobre prevención de problemáticas añadidas y aprendizaje y/o consolidación de hábitos de vida saludable. Todo ello enfocado a mantener y mejorar su calidad de vida.

- **Sesión 1.**

Conocimiento del grupo, de las casuísticas y problemáticas generales y específicas de cada uno (personales, familiares, laborales, sociales y comunitarias).





- **Sesión 2.**

Beneficios y necesidad del ejercicio físico y la práctica deportiva



- **Sesión 3.**

Autocuidado, prevención y adquisición de hábitos de vida saludable en cuanto a:

- Higiene general e higiene piel
- Nutrición e Hidratación
- Gestión del dolor
- El estrés y el estado de ánimo
- Estrategias para la autonomía personal y ayudas técnicas
- Técnicas de relajación-ejercicio-relaciones sociales y comunitarias

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL

Elaboración y difusión de materiales sobre los pilares de los hábitos saludables e imprescindibles para Alcanzar/Mantener la AUTONOMÍA PERSONAL

- ejercicio físico y deporte
- alimentación
- Estado de ánimo
- Gestión del estrés
- Equilibrio emocional.
- Técnicas de relajación y mindfulness.
- Socialización

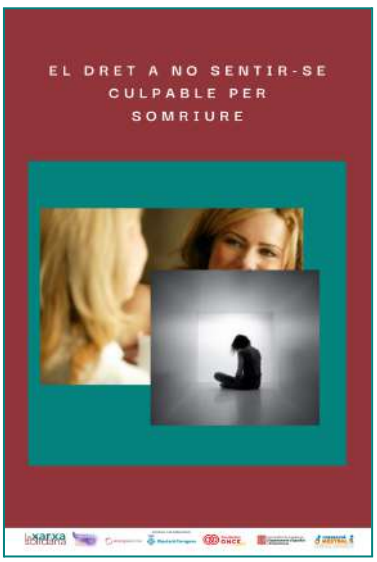

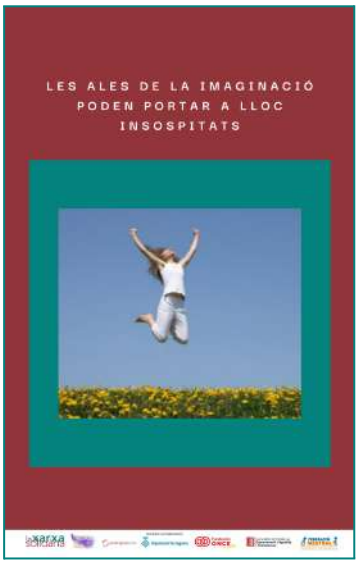



CAMPAÑAS Y ACCIONES DE CONMEMORACIÓN

Día Internacional contra la Violencia de Género






la xarxa solidaria
DIA INTERNACIONAL DE LA DONA
2024
8M
La Xarxa Solidària per la Igualtat s'uneix a LA COMMEMORACIÓ DEL DIA INTERNACIONAL DE LA DONA.
Fundación ONCE
COCEMFE
Tarragona
Diputació Tarragona


la xarxa solidaria
Día Internacional de la Mujer
2024
8M
Mujer y discapacidad
La brecha salarial de las mujeres con discapacidad
se sitúa en el 13,7 % con respecto a los hombres
La tasa del paro de las mujeres con discapacidad
es del 22,4% a nivel nacional, 9 puntos más que la población sin discapacidad
un 17,2% de las mujeres con discapcidad
han sufrido violencia física y un 10,3 por ciento violencia sexual fuera de la pareja a lo largo de sus vidas.
Si la situación de la mujer sin discapacidad
en la conciliación del ámbito familiar y laboral es complicada, la de la mujer con discapacidad lo es aún más
Fundación ONCE
COCEMFE
Tarragona
Diputació Tarragona

Día Internacional de la FM y el SFC



Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia i Bifobia



PLATAFORMA CIBERDOLOR

CIBERDOLOR es un espacio virtual creado conjuntamente entre FUNDACIÓN FF y XARXA SOLIDARIA POR LA IGUALDAD como punto de encuentro entre individualidades y colectivos diversos que coinciden en sus inquietudes, acciones, profesión, responsabilidades… respecto a una problemática comunitaria tan relevante y, estadísticamente, tan significativa, generada por las enfermedades que provocan Dolor crónico, sea éste como síntoma y/o consecuencia de la enfermedad; sea como característica principal de la enfermedad (caso de la Fibromialgia) y/o que comporte también una Fatiga crónica.

A lo largo del año 2024 se ha continuado dotando de contenido esta plataforma que se puso en marcha en 2020. Así también se ha continuado mejorando tanto su diseño como su agilidad de uso.



CIBERDOLOR ofrece distintos espacios que permiten al cibernauta obtener información de calidad.

- Conocimiento y Formación donde encontramos las aulas de formación (hay formación tanto para profesionales, como para entidades y pacientes, y además encontramos formación externa de otras entidades sobre Dolor, FM y/o SFC),

- Conocimiento e Investigación donde encontramos las líneas de investigación y las publicaciones científicas y también las redes de investigación,
- Observatorio 4D, donde encontramos estudios y publicaciones relacionados con la mujer, el dolor, la discapacidad y la discriminación,
- CiberComunidad, este apartado pretende ser un espacio expresamente humanizado en el que fluyan información, formación, experiencias compartidas e interacción entre pacientes, entidades, profesionales, científicos, agentes sociales, gestores sanitarios y sociales de las diversas administraciones…



Curso Online Hablemos en Familia

Curso de Formación para Pacientes y familiares
Periodicidad anual.
Formato Online
Modalidad asíncrona.
Idioma Versión en Catalán y versión en Español
Plataforma CIBERDOLOR

- Monografías
- 3a edición Fibromiagia
- 2a edición Síndrome fatiga crónica/EM
- Curso Resiliencia después De La Covid 19: enfrentado a la Fatiga Crónica y el compromiso con La Salud Planetaria.

Como en años anteriores la Xarxa volvió a colaborar con la Fundación FF en la creación y reedición del curso online Hablemos en Familia.

En el año 2024 se creó el **Curso Resiliencia después de la Covid 19: enfrentado la fatiga crónica y el compromiso con La Salud Planetaria**. Este curso se creó como espacio de encuentro, formación e interacción, en formato online, entre profesionales sanitarios y sociales con entidades y pacientes y sus familias, con un programa que trataba diferentes temas para mejorar la calidad de vida tanto del paciente como de sus familias. El curso se realizó en formato online, modalidad asíncrona y en catalán y castellano.

Monografía 3. Resiliencia después de la Covid 19 dirigida al colectivo de las personas con síndrome post covid o Covid persistente, que tienen cuadros clínicos muy coincidentes con la fatiga crónica. Además, se reeditaron los monográficos 1. Fibromialgia I 2. SFC. debido al éxito de las anteriores ediciones y también para complementar el Monográfico 3.



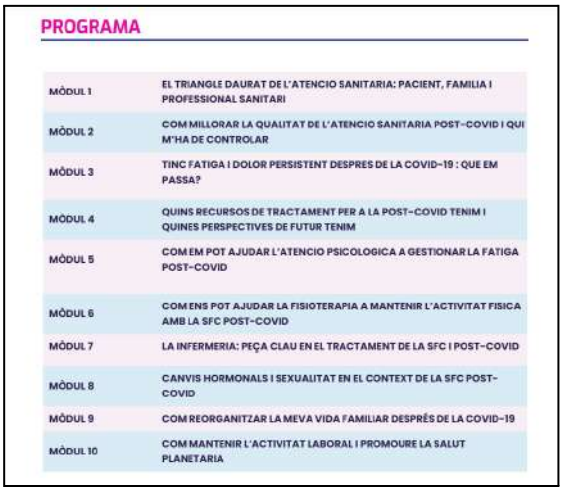

REEDICIÓN MONOGRÁFICOS 1 y 2



Monográfico 1 Segunda Edición: Gracias al buen recibimiento que tuvo este monográfico por parte de los enfermos y familiares, así como profesionales sanitarios que lo realizaron en la primera edición y que le recomendaron a sus pacientes, se programó y realizó la segunda edición del curso. Esta reedición se realizó abriendo todas las conferencias del curso y tuvo muy buena acogida por segunda vez.



Monográfico 2. A partir de la experiencia de la realización del Monográfico 1, se diseñó y realizó el curso del Monográfico 2 sobre Síndrome de fatiga crónica donde se revisaron y actualizaron las acciones previas del primero, pero centrándose en el SFC. Ambas enfermedades comparten muchos aspectos y que hoy en día existen enfermos que tienen ambas enfermedades.

SINERGIA LABORAL

La Xarxa Solidaria por la Igualdad desarrolla desde hace años el servicio Sinergia Laboral con el apoyo y acompañamiento de la Federación Mestral. Con este servicio la entidad da un paso importante en el camino hacia el cumplimiento de una de sus principales finalidades que es la de conseguir la plena Normalización e Integración de las personas con discapacidad en la sociedad, siendo conscientes de que la mejor forma de conseguirla pasa por conseguir su inserción en el mundo laboral, dando a la persona con discapacidad una autonomía e independencia económica que le facilitará la consecución. familiar, social ...

Durante el año 2024 Sinergia Laboral ha trabajado con tres principales líneas de acción:

1.- Con los **TRABAJADORES**: con la bolsa de empleo, acciones de orientación y formación, la gestión de ofertas laborales, ofreciendo asesoramiento jurídico laboral, y con otras actividades encaminadas a mejorar sus capacidades y su empleabilidad.

2.- Con las **EMPRESAS** de la zona: mediante la información y el asesoramiento, las relaciones para la contratación de personas con discapacidad, la gestión de ofertas de trabajo y la realización de programas y campañas de sensibilización en las empresas.

3.- Con otras **ENTIDADES**: Sinergia en Red, pretendiendo que sea un servicio en coordinación con otros servicios existentes para evitar duplicidades en las acciones y dispersión en los recursos, propiciando en foros de opinión y puesta en común de estrategias y experiencias, trabajo en red, etc.

En 2024 se han cumplido satisfactoriamente los objetivos que se habían planteado, con el incremento de personas adscritas a la bolsa de empleo y el aumento de intermediaciones en ofertas laborales; el servicio ha continuado consolidando su presencia en el territorio, consiguiendo acercar el servicio a los ciudadanos, por un lado, y dar visibilidad al servicio entre empresas, otras entidades e instituciones de la ciudad, por otro.

Las acciones planificadas, así como la atención y contactos con los usuarios, empresas y otras entidades y servicios se han desarrollado tanto en formato virtual como presencial. La Red, desde hace años, ha potenciado el uso de las nuevas tecnologías tanto entre el equipo de trabajo como entre las entidades miembro, como con las relaciones con los usuarios, lo que facilita mucho la participación del colectivo en las acciones.

La continuidad del servicio está garantizada por la demanda del mismo por parte de usuarios y empresas, y gracias al apoyo y colaboración de la Federación Mestral Cocemfe Tarragona y de los financiadores del programa.

Acciones con empresas

1. ASESORAMIENTO

- ➔ Información a empresas sobre la legislación vigente en materia de contratación de personas con discapacidad.

- ➔ Información actualizada sobre los incentivos en la contratación de personas con discapacidad: bonificaciones, subvenciones a la contratación de personas con discapacidad, ventajas fiscales.

Esta información se ha realizado principalmente por tres vías: web y redes sociales, visitas a empresas y consultas derivadas en la Oficina Técnica jurídico laboral de la Federación Mestral.

2. GESTIÓN DE OFERTAS

A lo largo del año 2024 el servicio ha gestionado un total de 42 ofertas de trabajo directas recibidas de diversas empresas de la zona de diferentes sectores productivos, bien como resultado de las visitas informativas y contactos establecidos, bien por la recepción de formularios autoadministrados a través de la Web.

Durante este año se ha realizado una extensa labor de publicidad y difusión de dichas ofertas, lo que ha supuesto que los candidatos preseleccionados para el puesto cumplieran de forma más ajustada el perfil requerido por la empresa. Se preseleccionaron a los candidatos y se derivaron a la empresa para la continuación del proceso de selección para la cobertura de los puestos de trabajo ofrecidos.
Realizada la preselección de candidatos, y finalizado el proceso de selección y contratación por la empresa, se ha continuado el proceso de acompañamiento al

trabajador y seguimiento postcontratación apoyando a ambas partes de la relación laboral.

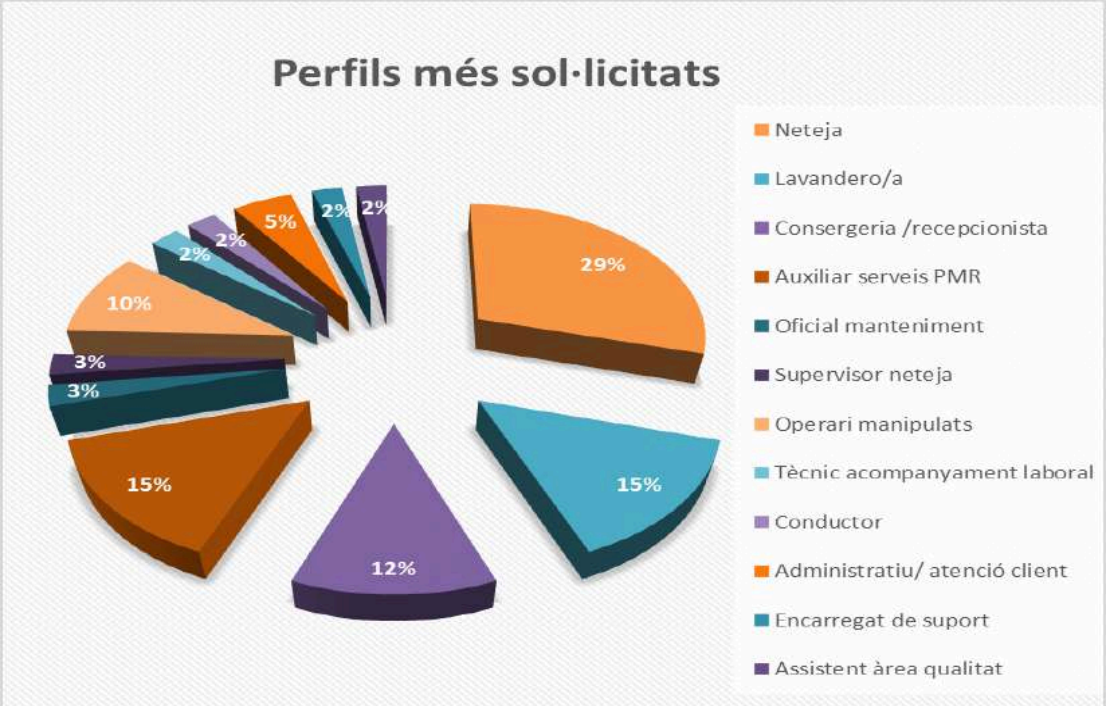

Además, el servicio también colaboró en la cobertura de puestos de trabajo que fueron gestionados por otras entidades y servicios con los que se colabora habitualmente como Grupo Sifu, FSC Inserta-Grupo ONCE, Cruz Roja y otras entidades.







Campañas Difusión en empresas de buenas prácticas sobre las personas con discapacidad, especialmente sobre la situación de las mujeres con discapacidad; recomendaciones de accesibilidad, etc.



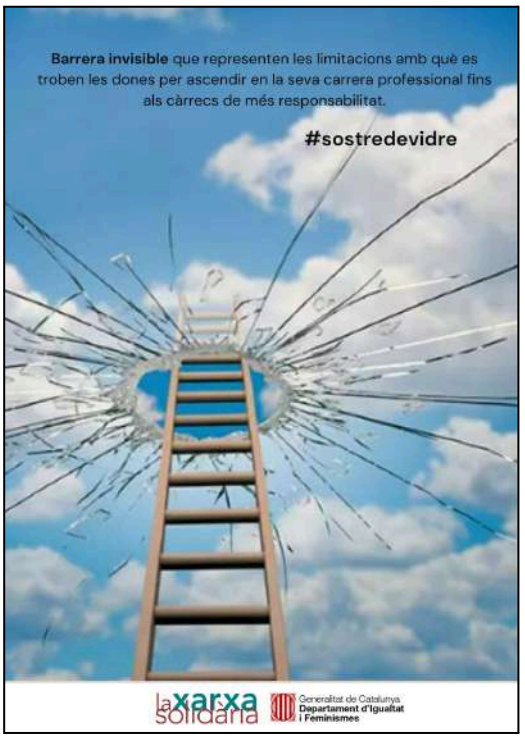



COLECTIVO DIANA

Los beneficiarios son personas con discapacidad reconocida (certificado de discapacidad mínima del 33%) que se encuentran en situación de búsqueda de empleo, ya sea porque se encuentran en situación de paro o quieran mejorar su puesto de trabajo. El servicio se destina principalmente a personas con discapacidad física y/u orgánica, aunque no se excluye la atención, orientación y derivación a otras entidades de personas que presentan otras tipologías de discapacidad.

Las acciones se dirigen a personas integrantes de la Bolsa de Trabajo de la Red, así como a personas que provengan derivadas de alguna de las entidades pertenecientes a la Federación MESTRAL; además algunas de las acciones programadas también se amplían a cualquier persona con discapacidad que no cumpla los parámetros.

Algunas de las acciones (dependiendo de la naturaleza de las mismas) se hacen extensivas a otros colectivos que se encuentran en situación grave de riesgo de exclusión social.

ACCIONES

1. BOLSA DE TRABAJO

Al finalizar el año 2024 hay un total de 558 personas inscritas en la bolsa de trabajo de Sinergia laboral, de estos 331 son varones y 227 mujeres.

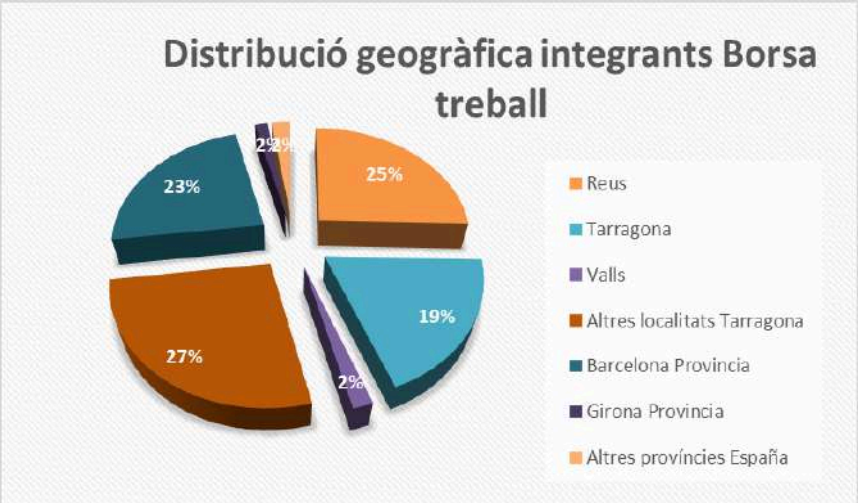

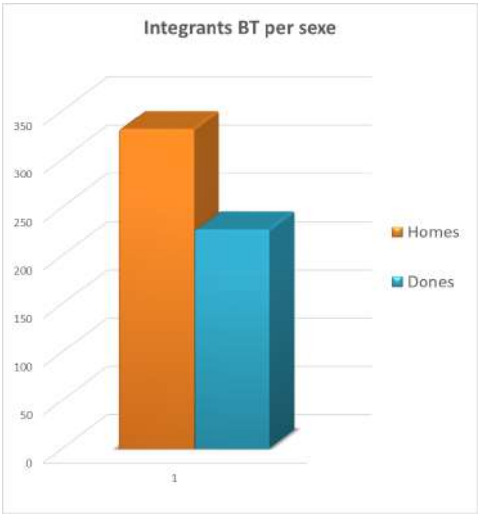

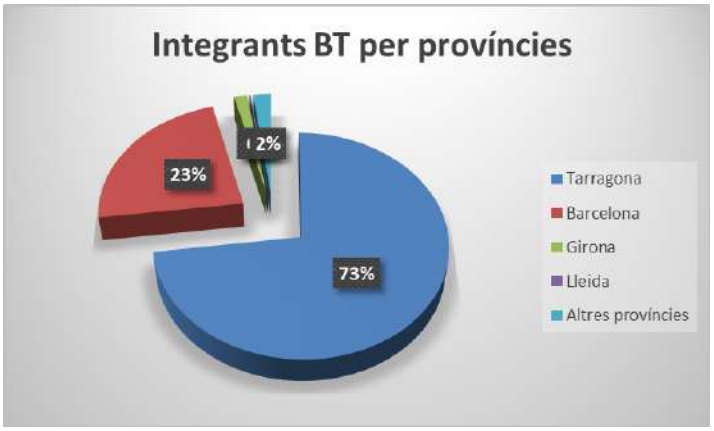

A lo largo del año 2024 hubo un total de 21 nuevos usuarios que se pusieron en contacta con el servicio y con los que se mantuvieron contactos, se dio información y asesoramiento; de estas personas 7 se dieron de alta en la bolsa de empleo.
Las personas que están inscritas en la Bolsa de trabajo reciben información actualizada de ofertas de trabajo, de ofertas formativas y otras actividades complementarias que pueden ayudarle en su búsqueda de empleo, ya sean generadas desde la Red como por otras entidades, instituciones, empresas…

También, siempre que se adecuen al perfil buscado por la empresa y cumplan los requisitos exigidos en la oferta, pueden acceder a los procesos de selección que lleva a cabo la entidad como intermediario.

El Servicio para dar este tipo de soporte utiliza diferentes vías, principalmente por contacto directo con el usuario (e-mail, videoconferencia, teléfono...), a través del apartado de Inserción Laboral que se encuentra ubicado en la web de la Federación Mestral www.mestralonline.org/insercio-laboral , ya través del perfil de Facebook "Sinergia laboral" (en este temas sobre discapacidad en general, sino que pueden participar compartiendo ofertas de trabajo, experiencias y comentarios con otras personas que se encuentran en su misma situación).







2. ITINERARIO PERSONAL

Para diseñar el itinerario profesional de los usuarios se realizan diversas entrevistas personales, mediante las cuales se orienta y acompaña al usuario en este proceso.

En estas sesiones se determina el perfil del usuario (recepción del Currículum y el resto de la documentación, y delimitación de los ámbitos laborales):

- ➔ valoración de la empleabilidad (se revisa y adapta, si es necesario, el currículo, se proporcionan técnicas para una búsqueda activa de empleo y la investigación a través de las nuevas tecnologías (portales de internet, redes sociales…) y también se valora la posibilidad de crear su propia empresa);
- ➔ se inscriben los candidatos a la Bolsa de Empleo (en caso de primera visita)
- ➔ determinación de las necesidades formativas (analizando las posibles carencias formativas y orientando para superarlas);

- ➔ se informa al candidato de las ofertas de trabajo vigentes (gestionadas directamente por Sinergia Laboral) y cuando el perfil profesional se adapta a una de las demandas de empleo se envían a la empresa los candidatos más adecuados al perfil solicitado para que formen parte del proceso de selección y se sigue todo el proceso hasta el final;
- ➔ en caso de que la persona haya superado la selección se supervisa el proceso de contratación revisando las condiciones laborales y procediendo a informar a las dos partes de las posibles deficiencias detectadas, y periódicamente se revisa la relación laboral entre la empresa y el trabajador, realizando las actuaciones oportunas en caso de que se detecten determinadas carencias.

A lo largo del 2024 se realizaron un total de 58 actuaciones individualizadas con usuarios en este sentido.

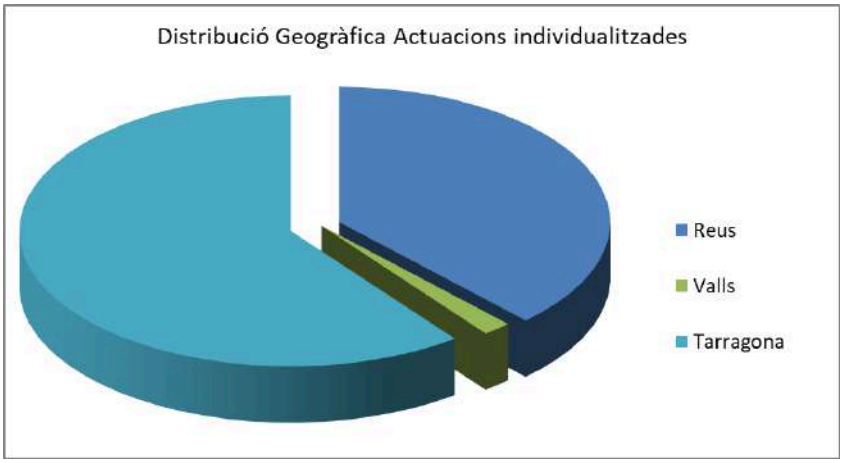





3. ACCIONES DE FORMACIÓN

Observando los resultados de diferentes estudios (algunos de ellos realizados desde la entidad y otros en los que se colaboró), y después de la experiencia de la entidad a lo largo de su trayectoria, se ha comprobado que el nivel académico y de formación de las personas con discapacidad es comparativamente más bajo que el de las personas sin discapacidad, además de las mujeres. 45 años. Esto hace que el acceso a un empleo digno y de calidad de las personas con discapacidad sea aún más complicado.

Por los motivos expuestos, desde la entidad se ha priorizado y dado mucha importancia a impulsar cualquier acción de ámbito formativo que pueda mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad. En este aspecto, el trabajo realizado desde la entidad se ha enfocado en dos vertientes:

- por un lado, mejorar la formación de los usuarios que están en búsqueda de empleo para favorecer su inserción en el mundo laboral o para la aspiración de promoción dentro del propio trabajo cuando ya están trabajando;

- y por otro lado, ampliar y mejorar el conocimiento y la visión de la discapacidad en el mundo empresarial para conseguir el objetivo final de la normalización a través de la integración de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria.

A lo largo del año 2024 se desarrollaron las siguientes acciones relacionadas con la formación:

➔ Información y difusión de cursos y acciones formativas que realizan otros servicios, entidades, instituciones y centros educativos, con los que se colabora habitualmente






Ajuntament de Tarragona
Tarragona impulsa
Formació
Neteja en centres sanitaris i assistencials
132 h formació i 40 h pràctiques
De dilluns a divendres
de 9.30 h a 14.00 h
Inici: 22.04.24
Aquesta acció està subvencionada pel Servei d'Ocupació de Catalunya en el marc del Programa de suport als territoris amb majors necessitats de reequilibri territorial i social: projecte "Treball als barris".
SOC Servei d'Ocupació de Catalunya
Generalitat de Catalunya
SEPE


Creu Roja
Oportunitats que canvien vides
Pla d'Ocupació de Creu Roja
Curs
MARKETING DIGITAL PARA LA OCUPACIÓN
Del 14 al 30/11 | Martes y Jueves de 09:30 a 14:30H
• Curso presencial en Reus
• Dirigido a mujeres
• Soporte para la búsqueda de empleo
Inscripciones:
Enviar el CV a magaam@creuroja.org
Más información
628 673 657 (Marta García)
¡APÚNTATE!


Creu Roja
CURS
CAMBRERA/O PISOS, NETEJA OFICINES I ESTABLIMENTS
Del 12/02/24 al 22/03/24 - De 09.30 a 14.30 h - Tarragona
• Curs presencial
• 150 H lectives
• Suport en la recerca de feina
Inscripcions:
Enviar el CV a mfpuig@creuroja.org
Més informació
977 24 50 62 (Marta Flores)
APUNTAT-HI!









- ➔ **Orientación a los usuarios** que acoge el servicio sobre la conveniencia o no de realizar acciones formativas como refuerzo y mejora en su perfil profesional, y/o para adaptarse a las demandas reales de las empresas de la zona.
- ➔ **Talleres de formación sobre Herramientas para la búsqueda activa de trabajo**

A lo largo del año 2024 se han realizado varias sesiones individuales, dentro del tiempo dedicado a los itinerarios personales, con la finalidad de explicar y profundizar en las

principales características de las herramientas más utilizadas en la búsqueda de empleo, ofreciendo a los participantes consejos prácticos y modelos para su utilización práctica que puedan ayudarles a la hora de enfrentarse a los mismos.



En las sesiones se ha proporcionado a los alumnos los conocimientos adecuados para que puedan realizar una búsqueda de trabajo activa utilizando las TICs, tal y como requiere el mercado laboral actual, con la utilización de las nuevas tecnologías, la creación de portales web de empleo, las secciones de empleo en las webs de las principales empresas que ofrecen empleo...

La entidad, desde hace años, promociona y potencia el uso de las tecnologías de la información y comunicación, y pretende dotar a los usuarios de estos conocimientos para aumentar sus posibilidades de encontrar trabajo, conscientes de que utilizar estas herramientas disminuye en gran medida las dificultades y las barreras físicas que se puedan encontrar las personas con discapacidad en el ámbito laboral (tanto en los desplazamientos hasta el centro de trabajo).

Los contenidos de las sesiones trataron sobre: elaboración del CV y actualizaciones y revisiones del mismo; carta de presentación; entrevista de selección (tipo, consejos prácticos); creación, mantenimiento y gestiones de una cuenta de correo electrónico; registro en portales web de empleo; búsqueda de ofertas de trabajo en internet e inscripción en estas ofertas; búsqueda de trabajo en las redes sociales.

- ➔ **Colaboraciones para la realización de prácticas de alumnos** de distintos niveles formativos de temáticas relacionadas con el campo social y la discapacidad.

En este aspecto destacamos la colaboración que se lleva a cabo cada año con alumnos de la Universidad Rovira i Virgili para el desarrollo del programa Aprendizaje y Servicio (APS), que se realiza en virtud del convenio de colaboración establecido, y más concretamente con el grado de Trabajo Social y la asignatura de Sociología, en el que participan entidades pertenecientes a la Federación Mestral.

4. OTRAS ACCIONES PARA USUARIOS

Como cada año, la entidad ha colaborado con diferentes instituciones que han organizado Ferias de Empleo realizando tareas de difusión, para facilitar el contacto entre empresas del sector y personas interesadas en trabajar en distintos sectores productivos.
Se ha informado y aconsejado la asistencia a los integrantes de la bolsa de empleo, y también se ha hecho difusión en los canales de comunicación de la entidad, por considerar una oportunidad muy conveniente para ampliar las expectativas en la búsqueda de empleo de las personas con discapacidad.

5. CONSULTAS

En virtud de la colaboración que se realiza con la Federación Mestral Cocemfe Tarragona, algunas de las consultas se han derivado diversas en la Oficina Técnica Jurídico-Laboral de la Federación Mestral.
La Oficina Técnica Jurídico-Laboral de Mestral da respuesta a las consultas jurídicas laborales dando un trato individualizado y personalizado en cada una. Se atienden de forma gratuita, tanto consultas provenientes de empresas, como de usuarios del servicio, como de cualquier persona con discapacidad.

En 2024 Sinergia ha derivado a la Oficina Técnica Jurídica Laboral de la Federación Mestral un total de 12 consultas que han versado sobre temas contratación, condiciones laborales, pensiones, compatibilidades, reconocimiento de grado de discapacidad, revisión de grado de discapacidad, etc.

Sinergia en red

Como se ha avanzado, Sinergia Laboral se coordina principalmente con la Federación Mestral Cocemfe Tarragona y sus entidades miembro, pero también establece contactos, realiza actividades en colaboración, y mantiene reuniones con diferentes entidades, fundaciones y sus servicios laborales, como Incorpora, Fundación Intermedia, Fundación Autoempleo, Cruz Roja...

Se persigue la coordinación y cooperación entre entidades del mismo ámbito de actuación para racionalizar recursos, compartir estrategias y experiencias, organizar actuaciones conjuntas, compartir ofertas de trabajo, compartir y difundir acciones de formación, etc.

RESULTADOS CONSEGUIDOS

Después de la realización del programa 2024 se han alcanzado los siguientes resultados:

- Haber propiciado nuevas oportunidades a las personas con discapacidad en el ámbito laboral, tanto de empleo y trabajo como de formación.
- Haber promovido la igualdad de oportunidades dentro del entorno laboral.
- Haber ofrecido la orientación y atención personalizada e individualizada que pedían los usuarios, creando un itinerario personal a la medida de las necesidades de cada persona, realizando seguimiento y acompañamiento a la persona en este proceso.
- Haber facilitado el acceso al empleo y el mantenimiento del puesto de trabajo, especialmente en el colectivo de mujeres con discapacidad que sufren la doble discriminación por ser mujer y por tener una discapacidad.
- Haber dotado de recursos de formación, información y consulta sobre el mercado laboral en el colectivo, y haberles dado herramientas para poder abordar su problemática laboral y social de una forma más positiva.
- Haber propuesto acciones para mejorar la capacidad de empleabilidad de las personas con discapacidad.
- Haber potenciado las capacidades de la persona, contribuyendo también al desarrollo de la autoestima, la autonomía y la independencia de las personas con discapacidad.
- Haber contribuido a la mejora y desarrollo de las habilidades de comunicación y las habilidades sociales de las personas con discapacidad.
- Haber promocionado y concienciado a los usuarios sobre la necesidad y los beneficios del manejo de las Tics, aplicadas tanto a la búsqueda activa de empleo, como a la formación, como por el desarrollo de teletrabajo.
- Haber contribuido al fomento de la independencia de las personas con discapacidad (dada en parte por la independencia económica que aporta el empleo) y haber potenciado su participación activa en la sociedad a través del trabajo.
- Haber interactuado y colaborado con otras entidades y servicios para la cobertura de necesidades específicas.
- Haber dado visibilidad al colectivo de personas con discapacidad en nuestra sociedad.

3. COMUNICACIÓN

La Xarxa utiliza diversas vías para realizar la difusión de sus actividades y programas:

- por mailing directo a partir de la base de datos elaborada por la entidad
- redes sociales
- Web de la entidad
- medios de comunicación locales, autonómicos y estatales

★ REDES SOCIALES



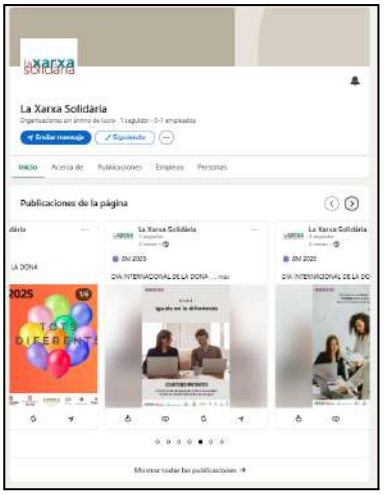

★ PÁGINA WEB

Durante el 2024 se ha continuado trabajando y potenciando su programa de comunicación a través de la página web, han ido difundiendo sus acciones y así como también sus actividades y campañas.



ORGANIZA:

COLABORAN:

CON EL APOYO DE:

XARXA SOLIDARIA POR LA IGUALDAD

REUS. C/ Doctor Ferran, 33-35 1º
TARRAGONA. Casa del Mar C/ Francesc Bastos, 19
VALLS. C/ Jacint Verdaguer, 1 3º

Teléfono: 977 32 70 93
coordinacio@xarxa-solidaria.cat